

**INFORME DEL COMISARIO
CONFACTOR SOCIEDAD ANONIMA.**

En cumplimiento de las disposiciones expuestas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de CONFACTOR SOCIEDAD ANONIMA, compañía tipo anónima constituida legalmente en el Ecuador, se presenta el informe al periodo de cierre 31 de diciembre 2014.

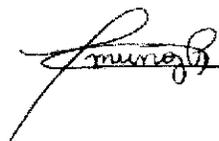
Se accedió a toda la información necesaria para la elaboración del presente informe, así como los documentos respaldos si fuesen necesarios. CONFACTOR SOCIEDAD ANONIMA. es una empresa que aplica NIIF desde el 2012, por lo que en la revisión se tomó en cuenta ciertos parámetros que exigen esta norma.

Tanto los libros, auxiliares fueron revisados sin presentar ningún tipo de novedad. Existe la documentación que respalda cualquier tipo de movimiento dentro de los bancos y cualquier salida de dinero.

Respecto los resultados, la empresa arrojó pérdidas por el valor de US \$ 2,867.07 (Dos mil ochocientos sesenta y siete con 07/100 dólares de EUA). Se observa deudas con instituciones del Estado pero que son manejables y según se obtuvo información están programadas para ser canceladas al inicio del año 2015.

Este informe deberá ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia siendo de uso exclusivo de la Administración de CONFACTOR SOCIEDAD ANONIMA., y ha sido preparado con el objetivo de cumplir las disposiciones legales señaladas en el primer párrafo.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2015.



Leonela Muñoz Pilay
RUC 0924580871001